



LA CANDELARIA: HERENCIA CULTURAL DE CANARIAS EN LA RUTA DE LA MAR ATLÁNTICA: ESPAÑA-CUBA-MÉXICO

LA CANDELARIA: CULTURAL HERITAGE OF THE CANARY ISLANDS IN THE ATLANTIC SEA ROUTE: SPAIN-CUBA-MEXICO

Abel Juárez Martínez* ; Guadalupe Sánchez Álvarez**

Cómo citar este artículo/Citation: Juárez Martínez, A. y Sánchez Álvarez, G. (2017). La Candelaria: herencia cultural de Canarias en la ruta de la mar atlántica: España-Cuba-México. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-173. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10108>

Resumen: La presente comunicación “*La presencia emblemática de la Candelaria en la ruta de la mar Atlántica: Canarias-Cuba-México*”, está estructurada bajo un énfasis global, pero respetando las especificidades regionales. A través del avance del imperio Español, Canarias, Antillas y América, recibieron las tradiciones católicas. La Península fue crisol de culturas diversas de Europa y Oriente, de ese modo el simbolismo católico, se nutrió de deidades veneradas en sitios ajenos al cristianismo. Es aquí donde la influencia de la cultura canaria en todo este proceso de sincretismo religioso y cultural de facto fungió como eje de la colonización y sello definitivo, de los nuevos rasgos de la identidad americana. En las Islas Canarias, los astros tenían importancia entre guanches y condicionaban sus creencias. Entonces no es casualidad que la devoción a la Candelaria se haya sincretizado en sitios donde se adoraba deidades relacionadas con los cuerpos naturales de agua, cuevas y estrellas.

Palabras clave: guanches, Candelaria, Tenerife, sincretismo, Cuba, deidades, México

Abstract: The present communication "the emblematic presence of la Candelaria in the Atlantic sea route: Canarias-Cuba - Mexico", is structured under a global emphasis, while of course respecting regional specificities. Through the advancement of the Spanish, the Canary Islands, West Indies, and America Empire, received the Catholic traditions. The Peninsula was a melting pot of cultures of Europe and East, which planted its roots in the Iberian space in this way the Catholic symbolism, drew on deities venerated in other sites to Christianity. The Canarian culture is present in the whole process of religious and cultural syncretism previously explained and that in fact he served, as axis of the colonization and final seal, to the imprint of the new traits of American identity. In the Canary Islands, the stars are importance had a guanches and as conditioned beliefs. Then it is no coincidence that the devotion to the Candelaria has been assimilated in places where worshipping deities related with natural bodies of water, caves and star.

Keywords: guanches, Candelaria, Tenerife, syncretism, Cuba, deities, México

Las investigaciones de Hernández Perera y Rumeu de Armas, situarían la llegada de la imagen [de la Candelaria] a mediados del siglo xv, adelantándose un poco en el tiempo a la labor evangelizadora del apóstol de Tenerife Fray Alonso de Bolaños. Tanto el comienzo de la conquista de Canarias (1402) como la aparición de la Virgen [“la morenita”] han tenido su traducción en sendas pinturas que podemos considerar de historia. [Santiago de Luxan y María de los Reyes Hernández¹]

* Investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Diego Leño 8 Col. Centro. 91000. Xalapa, Veracruz. México; correo electrónico: abjuarez@uv.mx

** Investigador del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. Avenida Xalapa 310 col. Centro. 91030. Xalapa, Veracruz. México; correo electrónico: arquadalupesanchez@hotmail.com

¹ LUXÁN MELÉNDEZ y HERNÁNDEZ SOCORRO (1993), p. 594. Véase también, HERNÁNDEZ PERERA (1975), pp. 15-58 y DE ARMAS (1975), pp. 61-64.



INVITACIÓN AL TRAZO HISTÓRICO

Tomando como corolario el imperio español, Canarias, Antillas y América, recibieron con toda su fuerza las tradiciones católicas mediterráneas. De facto, España resultó un crisol de culturas diversas preñadas de riqueza sociocultural que, de alguna manera, lograron asentar sus raíces, entre ellas destacan: árabe, cristiana, judía, griega, cartaginesa, romana turca y gitana, por lo tanto, no es novedad que su parafernalia católica se nutriese de todas aquellas deidades que se veneraban en los sitios de los que recibió influencia².

A pesar de esas fehacientes circunstancias, la cristiandad asegura que el culto de sus santos pertenece exclusivamente a la religión católica, incluyendo entre estos a la virgen de la Candelaria. Sin embargo, al rastrear sus antecedentes históricos, antropológicos, culturales e iconográficos, descubrimos que detrás de la Imagen que actualmente se conoce, se esconden y al mismo tiempo manifiestan casi imperceptiblemente diversos rituales antiguos, tal como ocurre con la mayoría de los santos que los colonizadores europeos transportaron a América a partir del siglo XVI. Para los católicos, la Candelaria es una advocación mariana, por ello alega que su etiología deriva de candelero o candela, en referencia Jesucristo, la luz santa que guía hacia el buen camino y redención, es decir, Dios.

En cambio, el testimonio recogido en las Islas Canarias, desde las aristas de la Arqueología, Antropología, Astronomía e Historia, han cruzado miradas, unos al suelo y otros al cielo, hasta coincidir en un mismo posicionamiento: confirmar la importancia que los astros tenían entre los antiguos isleños, tanto que condicionaban sus creencias. En tal virtud, los guanches prehispanicos de las islas, veían en la aparición en el firmamento de la estrella Canopo no sólo el inicio de un año nuevo, sino a una madre que desde lo alto los observaba y cuidaba amorosamente³. Ésta aparecía cada agosto para alumbrarlos, y se quedaba con ellos hasta finales de enero y principios de febrero, después se marchaba dejándoles la esperanza de verla retornar.

Las fuentes indican que su aparición era motivo de júbilo y por ello celebraban la llamada *fiesta del Beñesmer o Beñesmen, fiesta de la cosecha y día central del año de magos*, que se destinaba a ordenar los asuntos materiales y a venerar las tradiciones espirituales. También se realizaba la recogida de la cosecha⁴. La herencia canaria de aquel festejo se deriva la frase: “hacer su agosto”, que ha trascendido al tiempo y es muy utilizada en México para referir que alguien obtiene ganancias plenas.

Volviendo a la Candelaria, con el tiempo, la madre-luz, la madre-fulgor, la madre-candela se tornó más terrenal, más cercana al hombre quien la atrajo y transfiguró en una imagen de madera con la forma de madona, que en un brazo sostiene al hijo y en el otro una vela, la luz, la candela. Las crónicas relatan que así la encontraron unos pastores, aproximadamente en

² FUENTES (2010).

³ Canopo es la segunda estrella más brillante del hemisferio norte, y el cuerpo celeste más idolatrado por los aborígenes canarios de las islas Tenerife, La Gomera y La Palma (la primera es Sirio).

⁴ Bethencourt en la pág. 303, nota 50/50, los primeros cronistas como Alonso de Espinoza y Viana, hablan de Juntas y Cortes generales, celebradas en medio de fiestas con competencias deportivas de carreras, luchas y lanzamiento de piedras, acompañadas de bailes y banquetes, pero sin mencionar sus nombres genéricos. Dice luego que Alonso de Espinoza especifica en el Cap. VII del Lib. I: «Cuando hacían su Agosto y recogían los panes hacían juntas y fiestas en cada reino...», y que fue Abreu Galindo el primero en mencionar la palabra Beñesmer, pero relacionándola con el mes de Agosto: “Y esta sementera era en el mes de Agosto, al cual mes llamaban beñesmer...” Por otro lado, cita a Viera: “las fiestas anuales del Beñesmen, que era la estación del estío en que hacían la recolección de sus granos, las de las cortes generales de la isla y las de la jura y coronación de sus nuevos reyes, eran las más espléndidas”, y que al referirse al Beñesmer, lo explica así en otra parte: “la sazón de Julio y Agosto...la situación de las cosechas”.

25/07/2013. Domingo Ruiz Guzmán. Raíces Canarias I.

agosto de 1392 a las afueras de una cueva⁵ en la isla de Tenerife. Otra versión señala que apareció en la playa de Chimisay (Güimar), que fue dejada ahí por unos navegantes. Por su forma, rasgos, tamaño y complejidad, se dice que la imagen era de origen marroquí, como muchas otras deidades que aparecieron en lugares del mundo habitado antes de ese año y en siglos posteriores. De tal manera que la imagen llegó al archipiélago antes de presencia española, probablemente a través de frailes marroquíes.

Efectivamente, la religión católica llegó al archipiélago casi a finales del siglo XV y según algunos cronistas, con ellos llegó el culto a la Candelaria, dando como consecuencia una fusión entre aquella y Canopo. Seguramente por instrucción, el oriundo canario ya no le llamó Chaxiraxiue sino Candelaria, a aquella *estrella brillante del firmamento*, que más de cien años atrás se creyó materializada en la madona encontrada en la playa. Virgen de la Candelaria para expresarlo con mayor precisión, sobre todo en Tenerife y la Gomera, islas donde se realizaban cultos semejantes en honor a Canopo.

La transición-concepción no debió ser sencilla, al menos no tanto como necesaria. Se trataba del elemento identitario prácticamente del archipiélago, independientemente del nombre que se le diera en cada isla, y habiéndolo notado, se hizo urgente establecerlo de manera oficial, pero al modo peninsular. El acto definitorio que enterró a Chaxiraxiue-Canopo en las entrañas de la Candelaria tuvo lugar en 1559, año en el que fue nombrada Patrona de Canarias directamente por el papa Clemente VIII. Con el decurso de los siglos, el 12 de diciembre de 1867, Pío IX nuevamente la declaró patrona principal del archipiélago canario, seguramente por la rivalidad que se forjó con la “Virgen del Pino”. Situación similar a la rivalidad que existió en la Nueva España entre las vírgenes de los Remedios y la de Guadalupe, donde se ha comprobado el culto a la primera en épocas tempranas de la ocupación europea, mientras que la segunda fue “promovida”, por así decirlo, hasta pasado el 1600, pero alegando que su “aparición” y milagros tuvieron lugar desde 1531.

Con base a lo anteriormente expuesto, podríamos pensar que el periplo de la Candelaria a través del Atlántico se desarrolló entre los esclavos y conquistados, en el caribe primero y posteriormente en el nuevo continente, cuyo impulso y difusión se emprendió con toda fuerza desde el entorno del Archipiélago canario pues como bien se relata en las crónicas de los pasajeros a las indias⁶, durante siglos fue el paso imprescindible de los barcos procedentes de la península ibérica con destino al Gran Caribe y a Las Indias.

Por las anteriores razones, en la presente comunicación, que es parte integral de una investigación más extensa y profunda iniciada en el 2013, destacaremos el hecho de que en cada región devocional donde se rinde culto a esta deidad, las imágenes que la representan adquieren singularidad simbólica e iconográfica. Pero debido a lo amplio que ha resultado el estudio del fenómeno *candelariano*, colocaremos especial atención en las características de las imágenes, considerando la que apareció en Tenerife, hasta llegar a las costas de Veracruz y Chiapas. Desde luego que nos detendremos brevemente en las *candelarias* insulares y cubanas, pues resulta interesante el hecho de que en la región donde llegan, adquieren la fisonomía de los habitantes o de las diosas prehispánicas de cada lugar.

LAS DIVERSAS POSICIONES DE LA CANDELARIA EN CANARIAS

El Archipiélago canario ha sido y es por antonomasia una región devocional de la Candelaria y la primera que se conoció y propagó era negra y con ojos rasgados. De hecho, allí era

⁵ La Cueva de Achbinico, también llamada Cueva de San Blas, fue tras la conquista el primer santuario cristiano de Canarias, en importancia y difusión.

⁶ ARBELO GARCÍA (2010), p. 75.

conocida como “*la morenita*”. Los materiales y técnicas de su fabricación indican su procedencia gótica⁷, pero el tono de piel fue clave para formar un vínculo identitario con los aborígenes de la isla. Sobre el color de piel de la virgen se debate que no fue así en un principio, que se debió el tono oscuro al humo de las llamas que empleaban los guanches-canarios para alumbrar la cueva donde la veneraron durante muchas lunas. Esa versión podría funcionar, no obstante, científicamente es imposible comprobar que el tizne desprendido de una fogata o velas se adhiera de manera uniforme y selectiva a una imagen.

Lo que siguió fue una expansión, el culto pasó de Tenerife, a las demás islas dado que en algunas también se consagraba a Canopo a quien solían llamar y representar como Chaxiraxiue. Mencionamos a La Gomera donde se localizan vestigios arqueológicos que comprueban el culto a Canopo, pero también existen en Gran Canaria, ciertamente, el cambio de “nombre” de la deidad coincide en las historias oficiales con la presencia de los castellanos en el archipiélago y con el viaje de Cristóbal Colón al *Novo mundi*. De modo que es lógico pensar que la ruta seguida por la Candelaria, fue siguiendo la línea única de Tenerife a las demás islas *afortunadas o de los bienaventurados*, (griego antiguo: μακάρων νῆσοι / *makárôn nêsoi*⁸) y de ahí a Europa, Caribe y América.

Se infiere entonces que La Candelaria prácticamente engulló a Canopo, conceptualizada como Chaxiraxiue y quizá también a las deidades femeninas que encabezaban los panteones de cada isla. Recordemos que cada una contaba con sus propias divinidades a pesar de coincidir en el culto a Canopo, quizá por tal motivo la Candelaria modificó los rasgos de su rostro conforme se expandió el culto. Podemos constatarlo gracias a las descripciones que sobre la talla original hicieran fray Alonso de Espinosa y posteriormente fray Juan Abreu Galindo, cronistas de la Candelaria.

Ambos coinciden en que la imagen medía cinco palmos de altura, sostenía en el brazo derecho al niño, y en el otro un trozo de vela de color verde. Asimismo, mencionan que el niño aprisionaba por las alas un pajarito dorado. Indicaron que el ropaje de la madona consistía en una túnica que le cubría desde el cuello hasta los pies, y era de color dorado, supuestamente imitando el color amarillo. En el talle tenía un cinturón azul cerrado, y un manto también azul oscuro salpicado de flores de color de oro, que le caía desde los hombros a ambos costados del cuerpo. Los frailes describen incluso la cabeza de la Imagen, y dicen le adornaba su hermosa cabellera partida a la mitad, cayendo sobre los hombros en seis ramales tendidos por la espalda. Hacen especial mención de sus ojos rasgados, sin embargo, la descripción coincide con las características en general de las imágenes marroquíes de la época, señaladas por los expertos historiadores del arte sacro.

Llama la atención que los frailes aseguren que el color dorado “imitaba” el amarillo, comentario extraño que parece encaminado a una visión particular ya que el color dorado es una característica de la fábrica del arte gótico que aleja, definitivamente, la imagen de la manufactura católica de aquel horizonte histórico. La imagen se perdió durante un temporal ocurrido en 1826, no obstante, algunos tinerfeños comentan que no fue así, o no del todo, piensan que es la talla conocida como virgen de Candelaria de Adeje, que se conserva en la ermita de Santa Úrsula, en el municipio del mismo nombre⁹.

⁷ GIL MARIN (2010), p. 27. La versión oficial señala que la imagen se perdió en 1826 a causa de un aluvión, no obstante, existen versiones que aseguran no se perdió la talla y que se encuentra en la iglesia Santa Úrsula, Adeje, Tenerife. La talla actual es obra del tinerfeño Fernando Estévez, quien la realizó en 1827 para llenar el vacío que dejó la anterior, de una nueva imagen. Para información sobre la talla y su historia.

⁸ Era la ubicación del sitio mítico donde, según la mitología griega únicamente las almas virtuosas gozaban de un reposo perfecto después de su muerte, equivalente al Paraíso Celeste. Aludía también a *Cadmea* la antigua acrópolis de Tebas.

⁹ Existe esa versión dado que la imagen “original” desapareció de la ermita luego de una inundación ocurrida a finales del siglo XVI.

La veracidad o falsedad de la información recogida no es un punto a tratar en este trabajo, lo que destacamos es que de una iglesia a otra se perdió el artículo antepuesto *La* para nombrarla. Lo mismo ocurre con la virgen de Candelaria de Arguayo-Santiago de Teide, donde la virgen conserva el tono de piel obscuro, pero se aleja iconográficamente de la descripción original. Se le ha coronado igual que el niño, tal como ocurre en la iconografía católica *mariana*, solo el color de tés morena insinuado guarda apego a la Candelaria primigenia. Este municipio también se encuentra en Tenerife donde antaño los naturales creían en Achamán, “*el Celeste*”, en ocasiones también identificado como Acorán, “*el Celestial*”, dios supremo de la suerte y de lo benévolo. Tenían además a Magec, *el sol*, uno de los dioses principales a quien rendían culto a fin de obtener buenas cosechas. Todos en cierto modo compatibles con la Chaxiraxi, “*La que carga el firmamento*”, y con la iconografía de la Candelaria, aspecto fundamental para que se diera la adopción-sustitución.

La virgen de Candelaria venerada en Chipude, isla La Gomera, también se aleja demasiado de las descripciones de la original, presenta rasgos asiáticos, color de piel blanco-rosado, y mirando hacia abajo. Por supuesto la vestimenta es completamente distinta, porta velo, aretes y corona canónica. En Tijarafe, isla La Palma, existe una imagen de Nuestra Señora de Candelaria, fechada como del siglo XVI. Sostiene al niño en el costado correcto, también alimentando un ave con una manzana, pero en posición incorrecta respecto de las descripciones originales. El rostro de la virgen no presenta rasgos ni color de negra o nativa canaria, en cambio, pose un tocado a la usanza gitana y el cabello se divide en gajos, y no trae consigo la candela.

La Candelaria de la basílica de Teror, en Gran Canaria, posa sobre una luna como hacen la virgen de los Remedios y la de Guadalupe en México, conserva al niño en el costado correcto pero en posición distinta. Posee corona como las representaciones marianas, pero lucen rasgos moriscos y tés morena. Por su parte, La Candelaria de la isla de la Laguna obra perteneciente al siglo XVIII de estilo barroco, se apega a la descripción de la original, pero oculta bajo un ostentoso atuendo mariano¹⁰.

Desde el punto de vista antropológico, puede afirmarse que en La Candelaria subyace la religión politeísta y animista de los aborígenes guanches de todo el archipiélago canario, ciertamente distinta en cada isla, pero similar conceptualmente. Por ejemplo, en El Hierro los isleños tenían por dios a *Eraorahan* y su compañera *Moneiba* a quien bien pudo sustituir La Candelaria. En La Gomera adoraban a un dios creador llamado *Orahan*, pero también observaban y veneraban a Canopo. En La Palma creían en un dios solar llamado *Abora*, reconocido por los arqueólogos modernos como Canopo, pero además identificaban a esa deidad con algunos accidentes geográficos, sirva como ejemplo Roque Idate, visto concretamente como su *Axis Mundo*, columna que sostiene el cielo, concepto que efectivamente, compite en dimensión con la visión judeocristiana sintetizada en la virgen María y Jesucristo, explicando así el porqué de la sustitución con La Candelaria y el niño-dios que carga, apuntando al dios supremo.

En Gran Canaria se veneraron muchos más dioses y diosas, pero como hemos mencionado, el dios superior era solar y se le llamaban *Acoran*. Rendían culto a *Tara*, deidad femenina que representaba la fertilidad y, por tanto, considerada la que otorgaba vida. Conceptualmente puede fundirse la Candelaria con este ya que el sol es la luz, de ahí su semejanza con la candela que porta la virgen, y con *Tara*, dado que la virgen da vida, es la madre que carga al hijo. Pero sin lugar a dudas, fue el gusto de los canariones por lo femenino el vínculo de relación con la Candelaria, gusto del que tenemos noticias gracias a los triángulos púbicos y vulvas tallados en el interior de unas cuevas localizadas en la isla. Solo por mencionar algunos sitios: “*Cuatro Puertas*”, “*Cuevas de la Paja*”, “*Cueva de los Candiles*”¹¹.

¹⁰ Obra atribuida Cristóbal Hernández de Quintana (1651-1725).

¹¹ “Los Triángulos Púbicos y las Vulvas. En el mundo de los antiguos canarios de Gran Canaria existe un ideograma cuyo significado no ha sido suficientemente tratado y mucho menos interpretado, al menos no con la

En Fuerteventura, adoraban a la montaña de *Tindaya* donde se han hallado una serie de grabados rupestres, los llamados podomorfos. Mientras que en Lanzarote, prácticamente se desconocen detalles del culto, pero destaca el llamado Ídolo de Zonzamas, estatuilla antropomorfa aparentemente asexuada, muy probablemente femenina pues su cabeza se encuentra coronada y en posición de sentada sobre los talones. Tiene los brazos extendidos y apoyados sobre las piernas, una representación muy particular de lo femenino que bien pudo ser sustituido con La Candelaria.

En general, los ídolos encontrados en todo el archipiélago suelen ser representaciones de la fertilidad a través de la madre tierra, o genios protectores del cielo, deidades y rituales prehispanicos que dieron nombre a cuevas, montañas, cuerpos de agua o celestes. Por ello se entiende que La Candelaria, haya sido plantada con bastante vigor en Tenerife, su iconografía y concepto se mimetizan sutilmente con los conceptos aborígenes. Por lo mismo, se comprende que en muchas ocasiones se le dé un nombre compuesto en el que se sintetiza la carga histórica del sitio, mimetizándose además con los rasgos de las vírgenes lugareñas. Así, ni *Candelaria* ni *María*, es nuestra señora de Chinguaro, o en todo caso, es La Candelaria la representación de un paralelismo del archipiélago.

ACOMODAMIENTO AL MISTICISMO DE LA ANTILLA MAYOR

Después de su gran propagación en el Archipiélago canario, la advocación comenzó su travesía sobre la ruta tendida en el Océano Atlántico. En tierras ultramarinas, la constante de su expansión también fue sustituir deidades prehispánicas regionales, de tal suerte que en cada comarca, distinguimos *candelarias* negras, morenas, blancas, trigueñas e indígenas. Su presencia coincide con la ruta de la conquista y la presencia de frailes de las distintas órdenes religiosas, de ahí que nadie cuestione su origen católico-cristiano, pero al adentrarnos en las historias regionales constatamos que en realidad su expansión coincide totalmente con los circuitos de migración canaria en América, de ahí que habrá Candelarias en Cuba. A grado tal que en la actualidad es venerada en Cienfuegos, Sancti Espíritu, y Ciudad Candelaria; ésta última fundada durante la conquista española, supuestamente para propagar la devoción y el culto. Una talla de Candelaria se encuentra en el altar de la Parroquia Mayor de Camagüey y en opinión del historiador Manuel Mariano de Acosta, la imagen fue llevada desde las Islas Canarias por Doña Rosa Pérez de los Reyes, esposa del Segundo Márquez de San Felipe y Santiago y hermana del cura párroco de ese entonces.

precisión y extensión que merece, nos referimos a la figura del triángulo de tendencia equilátero con el vértice superior invertido. Este motivo lo encontramos con cierta profusión inciso sobre determinadas esculturas antropomorfas en barro cocido o madera, consideradas como ídolos de los antiguos canarios, pero con mucha mayor insistencia a modo de ideograma, aparece grabado y en menor medida pintado en las paredes interiores de ciertas cuevas artificiales de Gran Canaria. Será precisamente en las esculturas antropomorfas de barro cocido donde estos motivos triangulares adquieren su más claro significado, ya que indican o remarcan el triángulo púbico, que también puede representarse con indicación de la vulva en base a una bisectriz profunda que parte del vértice superior invertido hacia el centro del triángulo. Y es que estas esculturas antropomorfas de marcado carácter femenino no son otras cosas que objetos culturales relacionados con ancestrales manifestaciones de la fecundidad, de la fuente de toda la vida, de la gran Madre Tierra, que ostentaba el triángulo vulvar como símbolo sagrado". Tomado de Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias. La interpretación que se le da en este trabajo se ciñe a las reflexiones que se han dado a elementos similares de otras culturas. Dichos detalles, se hallan además marcados profusamente en algunas esculturas antropomorfas, piezas arqueológicas realizadas en barro cocido o madera, consideradas como ídolos de los antiguos canarios. Algunas imágenes de cortesía en la página:

<http://guanartemtoag.blogspot.com.es/2014/01/los-triangulos-pubicos-y-las-vulvas.html>, y visitando el Museo Canario.

Sobre su implantación Ramón Pané en la introducción de su obra, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, afirma que la Candelaria sustituyó a *Atabeira* la madre de Yocahú, señor de la yuca, y agrega que cuenta con varios nombres: Atabex, Atabeyra y Atabey. Fue venerada por los guanatabeyes, siboneyes y taínos, aborígenes naturales de Cuba y las islas a su alrededor, mucho antes del presencia de Cristóbal Colón, porque la consideraban la "*Madre de las Aguas*", la que controlaba los ríos y lagos de la tierra.

En Granma se conserva una escultura en piedra que la representa, así mismo, se ha ubicado a una de las cuevas del sitio arqueológico del Guafe, en la parte suroeste del territorio del Parque Nacional Desembarco del Granma. De hecho, no es casual que se localice ahí, es un lugar emblemático, donde se experimenta un fenómeno natural único y ocurre cuando el sol ilumina de modo particular a la deidad, exactamente en el solsticio de invierno entre el 21 y 22 de diciembre. No obstante a ese antecedente, no existe una Candelaria cubana sino muchas, la apariencia es distinta en cada sitio, puede ser negra, mulata o blanca.

Son muchas las explicaciones que pudieran emitirse para esclarecer la diversidad de Candelarias en Cuba, desde su sincretismo con Oyá¹² y con Oshún, orishas yorubas que llegaron a América en brazos de los esclavos africanos desde el inicio mismo del desembarco colombiano. Pero ahí el asunto no es tan sencillo, en virtud de que el primer sincretismo que debió darse fue el de la propia *Atabeira* con esas deidades.

Recordemos que los nativos cubanos originales (Guanahatabeyes, Ciboneyes y Tainos) fueron exterminados en los inicios de la colonización, en su lugar se poblaron las islas caribeñas con africanos. Las "*apariciones milagrosas*" acontecidas en esas tierras tuvieron lugar ya iniciado el siglo XVIII, en tanto que nunca antes existió el propósito de evangelizar a los esclavos. No obstante a decir de los documentos parroquiales, la catéquesis para su conversión se tornó apremiante, en aras de alcanzar la sumisión absoluta del africano esclavo, sobre todo en tiempos donde los levantamientos de estos buscando libertad fueron mucho más fuertes y la religión católica se tornó en esos ámbitos un insustituible mecanismo de control. De tal manera que la vieja historia se hizo vigente nuevamente y se castigó con severidad a los esclavos idólatras. Ocurriendo secuencialmente, apariciones "*prodigiosas*", madonas y otro tipo de representaciones religiosas aparecieron en las costas de la Gran Antilla y de esta manera arribó al escenario caribeño la virgen de la Caridad del Cobre¹³ a quien los nuevos cubanos acogieron, para encubrir a su deidad masculina *Changó*.

En esa época se propagó efectivamente la Candelaria y aunque en Cuba algunos sostienen que se sincretiza con Oyá, hay quien sostiene que en ella se ocultó a Oshún ya que ambas deidades dominan las aguas del planeta. Lo cierto es que en la iconografía particular de la Candelaria Cubana se siempre están presentes los nueve colores que identifican a Oyá, deidad de la *santería afro cubana*. Es claro que en Cuba, la Candelaria experimentó un sincretismo diferente al realizado en el Archipiélago Canario, porque sustituyó a una deidad que ya se había sincretizado con otras, sea cual sea el orden que se prefiera: *Atabeira* en Oyá; Oshún en *Atabeira*; o bien, aquellas dos en *Atabeira*. Lo cierto es que deidades celestes y relacionadas con la fertilidad, todas estaban contenidas en un universo marítimo, donde Cuba con el decurso de los años, representó un mundo paralelo al del Archipiélago Canario, en el sentido de que igualmente se hallaba contenido en ese mismo universo acuático.

¹² Read more: El Mundo Mágico de Anjana: Oyá - Virgen de la Candelaria, 2012.
<http://anjanamagica.blogspot.com/2012/01/oya-virgen-de-la-candelaria.html#ixzz3Qtcspe1>.

¹³ ARROM (1971), p. 181. En esta obra Arrom estudia el manuscrito del presbítero Bernardo Ramírez, en el que quedan compendiadas las apariciones y desapariciones en la isla de la providencial Virgen María, y cita: *Dónde se cuenta que esta milagrosa imagen, antes de aparecida por el mar, estuvo en esta isla de Cuba protegiendo a sus habitantes nuevamente convertidos*. Presbítero Bernardo Ramírez, 1782.

SU ACOMODO TRIUNFAL EN NUEVA ESPAÑA

La llegada de la advocación a La Candelaria llegó a la Nueva España y en particular a Veracruz, también se relaciona con la colonización canaria y frailes de la Orden de San Juan de Dios en el siglo XVII¹⁴. Su presencia es importante y su culto no se constriñe a la región costera, éste se manifiesta en varias localidades del estado, y aunque la fiesta que en su honor con mayor difusión se realiza en Tlacotalpan, a ella se unen de manera anónima otras. En la región del sotavento veracruzano se rendía culto a Chachiuhtlicue, *diosa del agua*, también conocida como *Nuestra Señora de la falda turquesa*, *Señora de la falda de jade*, *diosa del agua en el suelo*, *en los ríos, lagos, y mares*. Una deidad, por cierto, semejante a la Oyá yoruba-cubana, en cuanto a su relación con las aguas.

Toda la parafernalia de las festividades marianas sería llevada a varias naciones americanas de mano de los emigrantes canarios y Tlacotalpan no fue la excepción, por el contrario, a dicha villa se la transforma en un núcleo devocional. De tal suerte, los personajes españoles que en Tlacotalpan se arraigan después de 1535, y en particular los procedentes del Archipiélago, proporcionaron a los patronos religiosos del poblado; tanto a la imagen de la Candelaria como a San Cristóbal, el santo patrono impuesto por la comunidad católica.

Ambas iconografías contenían en sí mismas, un significado marino especial y definido, para los canarios la Candelaria, mientras que el San Cristóbal para los aventureros navegantes. Juntos zarparon del Archipiélago y cada grupo izaba su deidad durante su trayecto para pedir protección al navegar las broncas aguas del océano Atlántico.

La Candelaria entonces, también rememora a sus candelas y farolas encendidas en las proas de las embarcaciones, y cuya luz se manifestaba como una verdadera devoción tutelar y no como una manera burda de iluminar la trayectoria. Todo lo que se conoce acerca del establecimiento del culto candelariano en Tlacotalpan, ha sido recopilado a través arduas pesquisas en diferentes fuentes, debido al gran incendio de 1698 durante el cual se quemaron los archivos parroquiales, perdiéndose la certeza de su temprana llegada a Veracruz, impulsada por las legiones católicas. Entre los papeles quemados se encontraba la bula papal que autorizaba el establecimiento de la Cofradía de la Virgen de la Candelaria. Sin embargo es muy probable que su culto, se reestableciera en el siglo XVII, se potenciara durante el XVIII pues las devociones y patronos masculinos fueron preestablecidos desde el arranque de la conquista hispánica¹⁵.

Por las razones anteriores, venerar a la Candelaria en Tlacotalpan resultó muy factible, en virtud de la conjunción del sincretismo entre el culto prehispánico a la diosa del agua; *Chachiuhtlicue* o nuestra señora de la falda de turquesa o diosa de los mares; y la advocación Canaria a María, manifestada a través de la Candelaria¹⁶. Con respecto a la *región devocional*, se dice que ancestralmente los pobladores de la cuenca del río Papaloapan, rindieron culto a una imagen esculpida en una piedra de esmeralda; la población acudía a ella cada comienzo de año y la rodeaban de flores y llevaban en peregrinación por el río de *las Mariposas* o Papaloapan. Como parte integral del misticismo prehispánico, los indígenas sacrificaban en su honor a una persona, en presencia de individuos con mayor autoridad y de edad avanzada denominados *Tlatoanis*.

¹⁴ Para más información sobre los documentos que demuestran la presencia de ciudadanos canarios en Veracruz y la Nueva España desde el año 1775, consulte la siguiente comunicación: Juárez Martínez Abel, “*Pasajeros de canarias a finales del siglo de las luces con destino al hinterland veracruzano*”, *XX Coloquio de historia canario-americana*, celebrado en la ciudad de Las Palmas, Gran Canaria, España 2012.

¹⁵ TIBÓN (1963), p. 10.

¹⁶ ACUÑA (1985), p. 70.

La religiosidad y desarrollo de su veneración, repunta hacia la segunda mitad del siglo de las luces, cuando las actividades de los corsarios y piratas se intensificaron y la población ubicada en el puerto de Veracruz y Alvarado obligadamente se refugió en Tlacotalpan. Durante ese período, la villa fue habilitada como un puerto del interior para el desempeño de actividades marítimas seguras.

Algunas fuentes señalan que en ese entonces, en el año de 1776, la familia del isleño Pascual Ovando Rivadeneira donó a Tlacotalpan, la imagen de la virgen de la Candelaria, a la que hizo traer en un viaje especial desde la península donde fue concebida. Al llegar la imagen de España, las mujeres devotas al instante se percataron de un error del artista, toda vez que el Niño Jesús estaba sentado, y un bebé de cuarenta días de nacido lógicamente no podía sostenerse en dicha posición, desde luego que ante la presión popular, el desliz fue rectificado de tal manera que dicha representación, hasta la actualidad, se conserva en el recinto de la iglesia principal del poblado.

El ámbito no católico sostiene que aquella imagen fue una más de la virgen María y no se trataba de la Candelaria ya que su iconografía era bien explicada y conocida entre sus devotos. Es más factible que la devoción llegara desde Cuba, parada obligada en la ruta de las Indias de los navíos procedentes de la península como lo fueron las Canarias. Además fue común que los esclavos de un sitio fueran llevados a otro, no fue regla común que permanecieran en un sitio después de ser extraídos de África. Así, los trayectos pudieron ser de Canarias a Cuba o a Veracruz, o de Cuba a Veracruz y de regreso a Canarias, entre otras combinaciones. Tomemos en cuenta los tiempos en que se comenzó a practicar la reproducción de esclavos en América para abatir los costos que implicaba transportarlos desde las costas africanas.

Así, con la presencia de los canarios en la zona, el ritual candelariano en esencia no cambió, salvo la eliminación de los sacrificios humanos por considerarlos cruentos y ofender a los principios del catolicismo, de tal manera que sus rituales eclesiásticos, al igual que en el archipiélago, envuelve la fusión de practicas religioso-profanas que se desarrollan en torno a la patrona de Tlacotalpan la *Candelaria*. Actualmente se venera aquella imagen al interior del recinto católico, pero al exterior se comercia con imágenes pintadas a semejanza de “la Candelaria” original”, según palabras de los lugareños. Se trata de una imagen que coincide con la Candelaria cubana cuyo vestido está confeccionado con los nueve colores de Oyá.

La fiesta actual, es vista como un acto exaltado, la población se concentra en conducir a la imagen de la Candelaria cuando el sol se está ocultando, en procesión solemne por las calles principales de la villa seguida de los lugareños que llevan velas y flores. Al día siguiente, el 2 de febrero es llevada en acompañamiento hasta el embarcadero del Papaloapan, remontando las caudalosas aguas, para después retornar con la corriente a favor, toda la fila de barcasas que maniobran un buen trecho del caudaloso río. Al iniciar el ocaso, regresan con la imagen hasta el santuario del templo en donde se celebra la eucaristía correspondiente. A continuación, la población acompañante se dedica a disfrutar de la feria y el fandango que ya nada tienen que ver con lo sagrado.

Al centro de la plaza “se coloca un tablado en el que las parejas, acompañadas por conjuntos musicales jarochos, bailan huapangos, sones jarabes y zapateados refrescándose con los sabrosos toritos”.¹⁷ Intercalado con la música y los sones, se lleva a cabo una reñida competencia en torno a la improvisación de coplas y décimas. Sobre ese asunto, se tiene que reconocer la dificultad, de recoger un *corpus* de décimas que sea representativo de la tradición de cualquier lugar, en este caso de Canarias y su influencia en la trova del Sotavento veracruzano. Siendo como se sabe, poesía espontánea e improvisada, repentista. No obstante, si resulta significativo reconocer la labor realizada por los promotores de la cultura decimera que en el Archipiélago se conocen con el nombre de “poeta de las Islas”, refiriéndose al creador de

¹⁷ LIRA (1994), p. 53.

décimas, tanto en su modalidad de improvisación "versador" o en la creación callada y en solitario.

En el hábitat tlacotalpeño se localiza también desde el amanecer del siglo XVII, una parte valiosa del fandango de tarima y otros sones del repertorio jarocho. Décimas de amor, de crónica, a lo profano y a lo divino, décimas sabidas e improvisadas, que circularon de feria en feria por todo el litoral. Sueltas, enlazadas o glosadas y que constituyeron los pilares de la versificación y las referencias simbólicas de un centenar de sones que irán conformando lo fundamental del recopilación jarocho de los siglos XVII y XVIII.

Los festejos a la virgen, se extienden hasta el amanecer y operan como marco ideal para que los hombres y las mujeres de Tlacotalpan y pueblos colindantes, estimulados por el aguardiente del trapiche mezclado con frutas tropicales y acompañados por el ritmo frenético del tresillo, el arpa y la jarana, dejan en libertad penas y alegrías, bajo la cobertura del romanticismo coloquial y de una trova vernácula; que haciendo caso omiso de la métrica y de las normas gramaticales castellanas, va brotando estimulada por la influencia del cante hondo andaluz, las décimas de origen canario, las trovas indígenas en fusión simultánea y casi imperceptible con los estridentes ritmos africanos.

Esta última circunstancia, se afirma en razón de que a partir de 1776 la composición étnica de la villa de Tlacotalpan, mostraba un escenario variopinto de 80 familias de españoles, 460 de indígenas y 320 de mulatos. Las cifras nos corroboran la fuerte presencia del contingente negro denominado eufemísticamente *la tercera raíz*; en un espacio definido como urbano pero con raíces profundamente campesinas. Tal vez por este aumento señalado del segmento africano, a los asesores del Rey español les empezó a surgir una duda razonable ante la contundente representación del negro de tal manera que como lo afirma Ortiz de la Tabla, comenzaron a cuestionar su existencia no solo en América sino en todo el globo¹⁸.

Y por supuesto que si resultaban perjudiciales para a los intereses coloniales peninsulares, pero mientras los ministros de la monarquía sesionaban en el palacio del Escorial buscando una solución a tan delicado asunto, en el reino mexicano bajo un escenario lúdico y profano la nueva comunidad de negros y mulatos, continuaba construyéndose a contra corriente. En este escenario ubicamos el advenimiento del son jarocho cuyos ritmos que lo constituyen aluden a la música venida de Andalucía e Islas Canarias la cual adquiere un carácter muy peculiar en nuestras tierras, al mezclarse con las influencias africanas que pululaban la cuenca del caribe en aquella época y desde luego vinculado al sustrato indígena que habito originalmente estas tierras.

IRRUMPIENDO EN EL SURESTE MEXICANO

En el caso específico de Chiapas, se afirma que la Candelaria apareció hace más de 400 años en la costa. También ahí sus facciones y atuendos cobran un estilo muy peculiar. Por ejemplo, en San Fernando se viste a la virgen con traje y peinado típicos de las mujeres tzotziles. La población idolatra una imagen que coincide con la iconografía canaria de origen, fusionado con el ropaje colorido de la Candelaria cubana que se identifica con Oyá.

Es probable que en este estado, la Candelaria haya suplantado o sustituido a la diosa lunar también relacionada con el agua. Los cakchiqueles de Panajachel creen que la diosa de la luna es dueña del lago de Atitlán y que tiene su palacio bajo de las aguas. Los tzotziles de *Chenalho*, la consideran diosa de uno o varios lagos locales, le rezan y le ponen muchas flores; los de *San Juan Chamula* corren a los pozos y depósitos de agua durante los eclipses para ver mejor el reflejo de la luna¹⁹. En el poblado *La Candelaria*, durante su festejo y en las

¹⁸ ORTIZ DE LA TABLA (1985), p. 56.

¹⁹ THOMPSON (1975), p. 38.

procesiones se iluminan con velas y candelas. En Ocosingo, el pueblo celebra también el día 2 de febrero la fiesta a la Candelaria, temporada que coincide con la compra-venta de café y por ende, hay más dinero para comprar los requerimientos de las familias. Además, en esa época llueve menos y es posible salir a pasear y disfrutar de la feria.

En Cintalapa y Socoltenango, al llegar la fecha del 2 de febrero los seguidores del culto a la Candelaria, suelen llevar enramadas adornadas de hojas, flores, frutas, pan, que evocan las ramas adornadas utilizadas comúnmente en las romerías canarias que contextualizan “*las bajadas*” de la virgen. A los sitios señalados se suman los que a continuación relacionamos: *Tuxtla Chico, Chanal, Tuxtla Gutiérrez [Copoya], Ocozocuaula, Comitán, San Cristóbal de las Casas, Villacorzo, Chapultenango, Tumbala y Coapilla* entre otros. Como podemos constatar la proliferación de la advocación a la Candelaria en Chiapas ha sido muy contundente.

Redondeando el periplo de sus festividades, en la zona conocida como península de Yucatán se asocia a la Candelaria con Ixchel, venerada como *la diosa de la luna* que representó la fertilidad y estaba ligada con la tierra y la lluvia, precisamente por los ciclos lunares que rigen los tiempos de siembra y cosecha. Las mujeres embarazadas acudían a ella para solicitarle que les permitiese procrear a los hijos que sus esposos deseaban, para de esa manera retenerlos y no las abandonaran²⁰. Deidades y creencias que indiscutiblemente coinciden con las primeras concepciones de las deidades canarias depositadas en la Candelaria.

CONSIDERACIONES FINALES

Con base en lo anteriormente expuesto, se puede corroborar que las imágenes católicas fueron diseminadas en cada región devocional prehispánica, para usurpar el lugar de las deidades indígenas que les antecedieron. Entonces, no es casual que la devoción a la Candelaria se haya plantado en sitios donde se adoraba deidades relacionadas con los cuerpos naturales de agua, cuevas y estrellas. De otro modo, los rostros de La Candelaria serían siempre los de la virgen María y no variarían las fechas de sus festividades.

Tal como hemos referido, en la actualidad, las fiestas y celebraciones a la virgen de la Candelaria, estructuran y organizan el tiempo y los ritmos de vida comunal de cada pueblo que la venera, sin ellas, lo cotidiano sería un devenir continuo y amorfo. Son un recurso para descubrir el pasado que subsiste en la memoria colectiva, y el medio por el cual se manifiestan simbólicamente deidades antiguas que perviven ocultas. Y ya que se desarrollan en espacios de memoria, mientras ocurren delinean relieves simbólicos sobrepuestos anónimamente a las trazas y espacios actuales.

Entre el tiempo actual y el del surgimiento de la Candelaria, muchas manifestaciones artísticas han transitado, de modo que la concepción barroca en su culto no puede faltar. Bajo este contexto, la obra del pintor canario Quintana trasciende el tiempo, culturas y distancias porque su interpretación de la Candelaria influyó de sobremanera en las representaciones que se realizaron en muchos países del centro y sur de América.

Como comentario final pudiésemos señalar que la ponencia “*La Candelaria, herencia cultural de Canarias en la ruta de la mar atlántica: España~Cuba~México*”, está estructurada bajo un énfasis global, pero desde luego, respetando las especificidades regionales. Así, tanto Guadalupe Sánchez Álvarez como Abel Juárez Martínez, confían en aportar, elementos ricos para comprender un pasado vigente. Y desde luego insistir, en el hecho indiscutible, de que la cultura canaria está presente en todo este proceso de sincretismo religioso y cultural previa-

²⁰ BRADY (2006), pp. 297-307.

mente explicado y que de facto fungió, como eje de la colonización y sello definitivo a la impronta de los nuevos rasgos de nuestra identidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, R. (1985). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, Tomo II, México: UNAM.
- AGUIRRE BELTRÁN, G. (1992). *Pobladores del Papaloapan: biografía de una hoya*. México: CIESAS, p. 187.
- ARBELO GARCÍA, A. I. (2010). *Al recibo de esta... Relaciones epistolares canario-americanas del siglo XVIII*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- BAUDOT, G. y MÉNDEZ, M. Á. (1997). “Amores prohibidos, la palabra condenada en el México virreinal. [Prólogo de Elías Trabulse]. México: Siglo XXI.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, C. (1996). “Distribución espacial e identificación de comerciantes y mercaderes en el puerto de Veracruz a través del padrón militar de Revillagigedo” en: *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*. México: Instituto Mora, UAM-Iztapalapa, Universidad Veracruzana, p. 177.
- BRADY, J. E. (2006). “Los oscuros secretos de los mayas: la exploración arqueológica de las cuevas”. En: GRUBE, N. et al. *Mayas una civilización milenaria. China: Könenmann*. pp. 297-307.
- GUZMAN ARIAS, C. (2011). *Historia de la Virgen de la Candelaria*. Puno, Perú: IDS-ILLARI.
- ESPINOSA, A. de (1980) [1594]. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Introducción de Alejandro Cioranescu. S/C de Tenerife: Goya.
- GIL MARÍN, J. C. (2010). *El enigma templario de Tenerife: la Virgen de Adeje*. Culturalibros.
- CHÁVEZ OROZCO, L. y FLORESCANO MAYET, E. (1965). *Agricultura e Industria Textil de Veracruz*. Xalapa-México: UV, pp. 43-48.
- FIGUEROA HERNÁNDEZ, R. (2007). “Historia del son Jarocho” en *Como Suena*. México, pp. 1-5.
- FUENTES, C. (2010). *El Espejo enterrado*. (Reflexiones sobre España y América). España: Alfaguara.
- GIL MAROÑO, A. (1996). “Espacio Urbano y Familias en la ciudad de Veracruz según el Padrón de Revillagigedo 1791” en CONTRERAS, C. (Coord.) *Población y estructura en México, siglos XVIII y XIX*. México: Instituto Mora, UAM-Iztapalapa, Universidad Veracruzana, p. 163.
- HERNÁNDEZ PERERA, J. (1975). “Precisiones sobre la escultura de la Candelaria venerada por los guanches de Tenerife”. En: *ALA*, 21, pp. 15-58.
- JUÁREZ MARTÍNEZ, A. (2008). *De hortelanos a piratas. Ensayos sobre la cultura canaria en Veracruz*. México: Editora del Gobierno del Estado.
- JUÁREZ MARTÍNEZ, A. (2012) “Pasajeros de Canarias a finales del siglo de las luces con destino al hinterland veracruzano”, en *XX Coloquio de Historia Canario-Americana (2010)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- LIRA, C. (1994). “El carácter vernáculo ancestral y cotidiano de Tlacotalpan” en *Anuario de Estudios Urbanos*. No. 1. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, p. 53.
- LOBO CABRERA, M. (1982). “Gran Canaria e Indias hasta la creación del Juez de registros, 1566” en *Actas del IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 109-156.
- LUXAN MELÉNDEZ, S. y HERNÁNDEZ SOCORRO, M. R. (1993-1994). “La conquista de Tenerife, su transcripción pictórica y posibles fundamentaciones literarias Universidad de Las Palmas de Gran Canaria”. En *Anales de historia del Arte*, ISSN 0214-6452, N° 4, p. 594 [Homenaje a José Ma. De Azcarate y Ristori].
- NEPOMUCENO J. C. (1859). *Tlacotalpan, noticias estadísticas sobre aquella municipalidad*, Editorial Citaltepetl [Colección Suma Veracruzana], México, p. 61.
- ORTÍZ DE LA TABLA DUCASSE, J. (1985). *Memorias Políticas y Económicas del Consulado de Veracruz 1796-1822*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, p. 56.
- PADRÓN MORALES, F. (2007). Prólogo al libro *De Hortelanos a Piratas. Ensayos sobre la cultura canaria* de Abel Juárez. Las Palmas de Gran Canaria.
- PEDROZA, J. M. (2006) septiembre-diciembre) “La canción tradicional en el siglo XVIII y los inicios de la recolección folclórica en España” en *Culturas Populares. Revista Electrónica* 3, p. 4.
- RODRÍGUEZ MOURE, J. (1998). *Historia de Achmaye-Guayaxeras Achoron-Achaman*. Tenerife: Cabildo Insular. Chaxiraxi (Abreu (1632) 1848: 197).
- RUIZ RODRÍGUEZ, C. (2007). “Estudio entorno a la influencia africana en la música tradicional de México: vertientes, balances y propuestas” en *TRANS*, Revista Transcultural de Música. México, No. 11, p. 9.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1975). *La conquista de Tenerife, 1494-1496*. Santa Cruz de Tenerife, pp. 61-64.
- SANTANA PÉREZ, J. M. (1999) julio-diciembre). “Comercio canario-americano a fines del antiguo régimen” en *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año IV, N° 7, Mérida-Venezuela, pp. 101-122.
- TIBON, G. (1963). *Gog y Magog en Excelsior México*, 27 de diciembre, p. 7.
- THOMPSON, J. E. S. (1975). *La religión maya en las tierras bajas (2) El dios sol y la diosa Luna*. México: Siglo XXI. <http://americaindigena.com/thompsondioses2.htm>.

